

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

2024 - Año del 75° Aniversario de la gratuidad universitaria en la República Argentina

Resolución

N	ú	m	er	o	

Referencia: EX-2024-25194818-GDEBA-DSTAMGGP

VISTO el expediente electrónico N° EX-2024-25194818-GDEBA-DSTAMGGP, mediante el cual se tramita la designación del Analista de Sistemas Ramón Javier SANCHEZ, en el cargo de Director de Datos, a partir del 1° de julio de 2024, en la Subsecretaría de Gobierno Digital, Dirección Provincial de Innovación Digital, de este Ministerio de Gobierno, y

CONSIDERANDO:

Que mediante la Ley N° 15.477, regulatoria del Capítulo IV de la Sección Quinta de la Constitución de la Provincia, se estableció el marco normativo para la organización de la Administración Pública Provincial, determinando los ministerios que tendrán a su cargo el despacho de los asuntos del Poder Ejecutivo de la Provincia de Buenos Aires.

Que en consecuencia se dictó el Decreto N° 3/2024, mediante el cual se modificó la estructura orgánico funcional del Ministerio de Gobierno, aprobada por Decreto N° 207/2022.

Que, la Sra. Subsecretaria de Gobierno Digital solicita la designación del Analista de Sistemas Ramón Javier SANCHEZ en el cargo de Director de Datos, dependiente de la Dirección Provincial de Innovación Digital, de la Subsecretaría de Gobierno Digital, del Ministerio de Gobierno, a partir del 1° de julio de 2024, reuniendo el postulante los recaudos legales, condiciones y aptitudes necesarias para desempeñar dicha función

Que, para dar curso a la solicitud, se adjunta la documentación de Ramón Javier SANCHEZ.

Que, el cargo se encuentra vacante, atento a la renuncia de Cristian Javier SPAZZARINI, mediante Resolución N° 222/2024 de este Ministerio de Gobierno.

Que han tomado la intervención de su competencia la Dirección Provincial de Personal dependiente de la Subsecretaría de Gestión y Empleo Público de la Secretaría General y la Dirección Provincial de Presupuesto Público dependiente de la Subsecretaría de Hacienda del Ministerio de Economía.

Que la presente medida se dicta de conformidad con lo establecido en los artículos 107, 108 y 109 dela Ley N° 10.430 (T.O. Decreto N° 1869/96) y su Decreto Reglamentario N° 4161/96.

Por ello,

EN EJERCICIO DE LAS FACULTADES QUE LE CONFIERE EL DECRETO N° 272/2017 E Y SUS MODIFICATORIOS EL MINISTRO DE GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

RESUELVE

ARTÍCULO 1°. Designar, en la Jurisdicción 1.1.1.19 MINISTERIO DE GOBIERNO, Subsecretaría de Gobierno Digital, Dirección Provincial de Innovación Digital, a partir del 1° de julio de 2024, al Analista de Sistemas Ramón Javier SANCHEZ (D.N.I. N° 24.880.470, Clase 1975), en el cargo de Director de Datos, de conformidad con lo previsto en los artículos 107, 108 y 109 dela Ley N° 10.430 (T.O. Decreto N° 1869/96) y su Decreto Reglamentario N° 4161/96.

ARTÍCULO 2º. Registrar, notificar, comunicar a la Secretaría General, a la Dirección Provincial de Personal y a la Dirección Provincial de Presupuesto Público. Dar al SINDMA y al Boletín Oficial. Cumplido, archivar.